

Decretos fueron aprobados por las Cortes en la
 Sesion publica de la mañana del dia diez y
 seis del corriente, y habiendose presentado
 el Sr. D. Jose Maria Queipo de Llano Conde
 de Toreno Diputado propietario por el Prin-
 cipado de Asturias á tomar posesion de su
 encargo, prestó el juramento en la Sesion
 publica del dia de la fecha segun la formula
 prescrita por las Cortes, y acto continuo
 tomó asiento en el Salon del Congreso.

Cádiz 18. de Marzo 1811.

D^{te} D. Tomas Traveres
 Dip. Secret.

Juan Polo y Parolina
 Dip. Secret.

Ahora
 Encomendado en la Encomienda el Repartido
 del dia Veinte y tres de Agosto
 de mil ochocientos once